

## CASO PRACTICO

# EL GRAN SALTO

### 1. El acusado

El Sr. Raúl Juan Costa, de 43 años de edad, Argentino; nacido en la provincia de Córdoba.

Estado Civil: Soltero (en pareja)

Profesión: carpintero-ebanista.

Residencia: Calle Venezuela 1544, piso 3°, Depto. "B", Rosario, Prov. de Santa Fe.

### 2. Hechos jurídicamente relevantes

El día 23 de julio del año 2008, aproximadamente a las 2.30 de la madrugada, en el domicilio de la calle Venezuela 1544, piso 3°, Depto. "B", de Rosario, Prov. de Santa Fe, el acusado Raúl Juan Costa, mantuvo una discusión con Miguel Eugenio Pintado (vecino del lugar y de profesión Plomero), en una de las habitaciones del domicilio del imputado donde se estaba celebrando una fiesta de cumpleaños.

La víctima, fue encontrada en el patio interno del edificio de departamentos, luego de haber atravesado la ventana de la habitación donde se encontraba discutiendo con el nombrado Costa.

Según los informes preliminares, habría fallecido como consecuencia de las lesiones sufridas al golpear su cabeza contra el suelo.

Por otra parte, el imputado fue encontrado ensangrentado y con un puntazo en un hombro, además de cortes en las manos y brazos.

### 3. Testigos y peritos de la Fiscalía

**a.** Subcomisario Pablo Gómez.

Policía, a cargo de investigación. Subcomisario Comisaría n° 5. 42 años. Destacada actuación como oficial de la unidad de delitos complejos, recientemente ascendido. No registra sanciones en su legajo.

**b.** Ludmila Jiménez.

Empleada administrativa. 38 años. Vecina del edificio y conocía a todos los involucrados.

**c.** Dr. Juan Carlos Cureta.

Médico Jefe Servicio, Cuerpo Médico Forense. 58 años. Docente Universitario. Amplia experiencia en la realización de autopsias e informes de lesionología.

- El encargado del Edificio, Rubén Leiva, no pudo ser contactado para que declare en el juicio.

### 4. Testigos de la defensa

**a.** Clara Montilla.

Cosmetóloga, actualmente desempleada. 40 años. Pareja del imputado.

**b.** Carlos Martínez.

Comerciante. 44 años. Domiciliado en edificio donde ocurrieron los hechos. Conocía a todos los involucrados en los hechos.

**c.** Dr. Wenceslao Goviase.

Médico. Especialización en Psiquiatría y medicina legal. 38 años. Autor de diversas publicaciones de sus especialidades.

## 5. ACTAS DE LAS ENTREVISTAS MANTENIDAS POR LOS TESTIGOS.

### A. Subcomisario Pablo Gómez

Rosario, 25 de julio de 2008.

“El pasado día 23 de Julio de 2008, siendo las 2.40 horas de la madrugada, por requerimiento del comando radioeléctrico, me constituí en el domicilio sito en la Calle Venezuela 1544 de esta ciudad, en virtud de que habría tenido lugar una fuerte discusión entre dos vecinos que habría culminado con serias lesiones para los involucrados.”

“Al llegar al lugar de los hechos, y franqueado el acceso al edificio por una persona quien dijo ser el encargado (el Sr. Rubén Leiva), me llevó hasta el lugar donde se encontraba el cuerpo de quien fue identificado como Miguel Pintado”.

“El cuerpo –sin signos vitales- se encontraba en posición de cúbito ventral, con el brazo derecho por debajo y el izquierdo extendido. Sangraba abundantemente de una herida en la cabeza y se observaban a simple vista heridas cortantes en el torso y el brazo izquierdo”.

“Los paramédicos que arribaron al lugar confirmaron el deceso de la víctima, por lo que se dispuso –previa consulta con SS- el traslado del fallecido hacia la morgue para la realización de la autopsia prevista por ley”.

“El lugar donde fue encontrado el cuerpo sin vida de Miguel Pintado es un espacio de uso común del edificio de departamentos, al que se accede por una puerta ventana que linda con el hall de entrada al edificio, donde también se encuentran los ascensores”.

“En el piso observé la existencia de vidrios rotos, tanto a los costados del cuerpo como debajo del mismo; los que fueron rotulados y guardados en el sobre n° 1”.

“Según los dichos del encargado del edificio, el nombrado habría caído desde la ventana del departamento “B” del 3er. piso, donde se estaba celebrando una fiesta”.

“En virtud de lo expuesto, me constituí en el referido departamento, donde fuimos atendidos por quien dijo ser Clara Montilla; esta nos indicó que en su domicilio se había estado celebrando una fiesta con motivo de su cumpleaños. La dueña de casa nos invitó a pasar y permitió la inspección de la vivienda”.

“Nos relató que su pareja –Raúl Costa- durante la fiesta había tenido una fuerte discusión con Miguel Pintado, y que la misma había seguido en una habitación de la casa y luego había escuchado que se rompían vidrios, unos gritos y después Raúl salió de la habitación y le dijo que Miguel se había tirado por la ventana”.

“Se nos presentó Raúl Juan Costa, el que refirió espontáneamente haber tenido una fuerte discusión con Miguel Pintado, quien se tropezó y cayó sólo por la ventana.”

“Cuando se le preguntó sobre los motivos de la discusión, señaló que se debía a que el difunto *‘había intentado seducir a su mujer’*.”

“El mencionado Costa tenía aliento etílico y su dicción era confusa. Se encontraba con la camisa ensangrentada y presentaba una lesión punzo-cortante en el hombro izquierdo, así como algunos cortes de diversa profundidad en sus brazos y manos; aunque manifestó no recordar cómo se los había producido.”

“Al ingresar a la habitación donde se habría producido el supuesto accidente se observó que la misma estaba desordenada y había vasos con restos de bebidas arriba de una mesa que se encontraba a la derecha de la puerta. En el piso y cerca de la ventana ubicada en la pared opuesta a la puerta, se observaron vidrios que aparentaban ser de alguna botella rota (los que luego se secuestraron y guardaron en el sobre n° 2). La ventana por la que supuestamente habría caído la víctima, era de un ancho de 2,10 mts., de doble hoja, con apertura hacia fuera. Tiene un despeje del piso hasta el mar-

co de 1.40 mts. Se observa también que tiene rotos los vidrios de las dos hojas. Una vez que me asomé por ella, pude ver que daba al patio interno en el que momentos antes encontré el cuerpo sin vida de Pintado.”

“Continuando con las diligencias de investigación se entrevistó a los concurrentes a la fiesta. La señora Ludmila Jiménez, indicó que había escuchado la pelea y que Raúl Costa lo había empujado a Pintado por la ventana”.

“Al interrogar a las demás personas presentes en el lugar, y pese a que a algunos se les notaba un fuerte aliento etílico, se obtuvieron los siguientes datos que podrían ser de interés para la investigación:

- La víctima habría mantenido una relación extramatrimonial con la mujer del dueño de casa.
- Esta relación extramatrimonial habría terminado hace unos pocos meses.
- Durante la fiesta todos los presentes habían ingerido bebidas alcohólicas en abundancia; así como algunas sustancias estupefacientes (como se detalla más adelante, se secuestraron sustancias prohibidas).
- Tanto Costa como Pintado, cuando comenzaron a discutir aparentaban estar en un estado de completa beodez (borrachos).
- Alguno también señaló que *‘la víctima tenía delirios persecutorios y que en una de esas se había tirado sólo, sin ayuda.’*”

“En virtud de las averiguaciones efectuadas, se estableció comunicación con el fiscal quien dispuso el traslado en calidad de detenido de Costa en ambulancia hasta el hospital de agudos para su tratamiento; y luego, una vez dado de alta, hasta la alcaldía de los tribunales.”

“Asimismo, ordenó la extracción de una muestra de sangre (quedó rotulada con el número 8) -a lo que el nombrado no opuso objeción- y al secuestro de las ropas que llevaba al momento de su detención, que fueron guardadas en los sobres 3 (camisa) y 4 (pantalón), respectivamente.”

“En el interior del domicilio y ante la orden emitida por SS. se secuestró una cantidad abundante de botellas de bebidas blancas vacías, y a medio llenar (rotuladas 5.a, 5.b, 5. c, 5.d); así como “pastillas” (sobre 6) y pequeños envoltorios que contenían una sustancia pulverenta blanca –similar al clorhidrato de cocaína, por lo que se le realizó el reactivo correspondiente, dando resultado positivo- por lo que se procedió a su secuestro y guarda en el sobre n° 7; ambas sobres fueron remitidos por orden del señor Fiscal al laboratorio químico.”

“Finalmente, se presentó el personal de la división planimetría y realizó planos del departamento y del lugar donde fue encontrado el cuerpo sin vida de Miguel Pintado”.

Fdo. Subcomisario Pablo Gómez

#### b. **Ludmila Jiménez**

Rosario, 26 de julio de 2008.

“Me llamo Ludmila Jiménez. Tengo 38 años de edad. Y vivo en el edificio donde se murió Miguel Pintado.”

“Conozco a Clara Montilla y su marido, Raúl Costa, desde hace 10 años aproximadamente; ya que vivimos en el mismo edificio y compartimos diversos eventos sociales”.

“El pasado 23 estaba en la casa de Costa, porque Clara festejaba su cumpleaños; creo que cumplió 40 años, no me acuerdo muy bien cuántos fueron porque hicimos muchos brindis para festejarlos”.

“Y como en toda fiesta, la música estaba muy fuerte y las luces estaban bajas, estaba un poco oscuro; porque le comentaron que unas luces especiales que habían alquilado no funcionaban bien”.

“Durante la fiesta, Miguel estuvo hablando y bailando con Clara; y se dice en el barrio que Clara tuvo una historia con Miguel; si bien no creo que lo haya hecho al mismo tiempo que estando con Raúl Costa, eso nunca quedó del todo claro”.

“Lo ví a Raúl que se ponía como loco, cuando los vio bailando; y que empezaba a discutir y a gritarles a los dos, y que la discusión siguió en una habitación de la casa”.

“Desde afuera se escuchaban los gritos de los tres, cada vez más fuertes, y se decían cosas como ‘*hija de puta, me hiciste carnudo!*’, y ‘*te voy a matar a vos y al mal parido ese*’; y también algo así como ‘*qué te pensás viniendo a mi casa así como si nada; te voy a sacar a patadas*’”.

“Cuando salió Clara la fui a calmar, porque estaba llorando y le dije que no se preocupe; y ahí fue cuando se escucharon ruidos de una pelea dentro de la habitación, que terminaron con el ruido a cosas que se rompían”.

“Y después el único que salió del cuarto fue Raúl, y se lo veía ensangrentado”.

“Yo no se cómo fue que se cayó; pero cuando llegó la policía escuché decir a alguien que a Miguel lo habían tirado por la ventana, y como había estado discutiendo con Raúl, supongo que fue Raúl Costa el que lo tiró”.

“En el barrio se decía que Raúl era un poco violento, y que le pegaba a Clara; aunque nunca la había visto golpeada. Sí se acuerda que había tenido problemas con otro vecino, del 4to. piso, y que terminaron todos declarando en la comisaría; pero según le habían dicho, no pasó nada más”.

“En cuanto a Miguel Pintado, lo conocía también del barrio. Que cuando eran muy jóvenes habían salido un tiempo muy corto y después habían quedado como amigos.”

“Sabe que era adicto a las drogas, y que había tenido algún que otro problema por eso en sus trabajos; pero que por lo que le había dicho estaba recuperándose.”

“Alguna vez, cuando estaba drogado, lo había visto con ataques como de ansiedad creyendo que lo perseguían, pero no le pasaba muy seguido eso. Y cuando le pasaba eso, además, gritaba y golpeaba cosas, agrediendo a los que tuviera cerca”.

“No recuerda nada más, por el momento, que pueda ser útil para la investigación”.

Fdo.: Ludmila Jiménez

### **c. Informe del Cuerpo Médico Forense/autopsia:**

Rosario, 3 de Agosto de 2008.

Sr. Fiscal:

- En la víctima, Miguel Pintado (grupo sanguíneo AB-):

\* se detectaron vestigios de que había consumido estupefacientes hasta un máximo de 3 horas antes de su muerte.

\* tenía un alto dosage de alcohol en sangre.

\* Lesiones comprobadas:

Huesos del cráneo: fracturas lineal del parietal derecho y frontal mitad derecha, fractura hundimiento biparietal anterior con diástasis de la sutura fronto-biparietal.

Meninges: hemorragia extradural, subdural y subaracnoidea generalizada.

Otras lesiones: cuero cabelludo, brazos y torso presentaban diversos cortes de escasa profundidad, de carácter vital y que serían contestes con el paso del cuerpo a través de una ventana de vidrio.

Conclusión: Muerte de Miguel Pintado fue producida por Fracturas de Cráneo; contusión y hemorragia cerebro-meníngea.

- En análisis de Sangre de Raúl Costa (grupo A+):
  - + Se encontró alto dosage de alcohol en sangre.
  - + No se encontraron vestigios del consumo de estupefacientes.
  - + Se comprobó también que presentaba las siguientes lesiones:
    - \* Herida contuso-cortante en hombro izquierdo, sin afectación de órganos vitales ni arterias de importancia. de 5 cm. de profundidad, y 2,5 cm. de ancho.
    - \* Cortes de escasa profundidad en ambos antebrazos, corte de 5 cm. en dorso de mano derecha y corte de 3,7 cm. en palma mano izquierda.
- Informe del Laboratorio:
  - \*la sustancia remitida, dio como resultado positivo clorhidrato de cocaína – con una pureza de %23 (correspondiente con el sobre n° 7).
  - \*las pastillas remitidas para análisis, constituían el equivalente a 34 dosis de “extasis” (correspondiente con el sobre n° 6).
  - \*la sangre encontrada en la ropa remitida para examen (sobres 3 y 4) era del tipo A+.

Fdo.: Dr. Juan Carlos Cureta

### **Testigos y peritos de la defensa**

#### **a. Clara Montilla**

Rosario, 29 de julio de 2008.

“Mi nombre es Clara Montilla. Tengo 40 años y soy la compañera de Raúl Juan Costa, desde hace 20 años, con algunas interrupciones en el medio, pero actualmente es mi pareja. No hemos tenido hijos”.

“La noche del 22 al 23 de julio, Raúl y yo organizamos una fiesta por mis 40 años. La hicimos en nuestra casa que queda en la Calle Venezuela 1544, 3° ‘B’.”

“Miguel Pintado fue a la fiesta invitado por mí, porque fuimos muy amigos en la infancia; y durante una época en la que estuve mal con Raúl Costa –es decir separada-, salí con él”.

“A Raúl mucho no le gustaba que él se apareciera cada tanto a tomar mate por casa, pero que igual lo invitaba porque habían sido amigos. Y pretendía que Raúl se amigara con él, porque cuando eran chicos eran muy amigos”.

“Me acuerdo que cuando la llamó para saludarme por mi cumpleaños lo invité a la fiesta; y vino con una chica jovencita, que me presentó como su nueva novia”.

“Durante la fiesta, en la que todos estuvieron tomando mucho, Miguel me invitó a bailar y lo hicimos un rato largo”.

“Raúl se enojó mucho y empezó a armar lío, Me dijo unas cuantas cosas muy feas y después se volvió contra Miguel y empezaron a discutir. Miguel se puso como loco, empezó a tirar y patear cosas, a la vez que también le gritaba a Raúl”.

“Para evitar que hicieran un escándalo en medio de la fiesta los llevé hasta un cuarto, dónde siguieron peleándose y como estaban subiendo mu-

cho la voz, yo salí a buscar a Carlos Martínez para que me ayudara a calmarlos porque yo sola no podía”.

“Estaba pidiéndole ayuda a Carlos cuando escuché ruidos de pelea y de vidrios rotos, y cuando vamos para la habitación lo veo salir a Raúl que me dice que Miguel se había tirado por la ventana”.

“Yo sabía que Miguel tenía algunos problemas con las drogas; y en la fiesta lo ví tomando algunas cosas además de los brindis, pero como yo no consumo ninguna de esas sustancias raras no le presté demasiada atención a lo que habían llevado algunos amigos”.

“Sé que Miguel cuando se drogaba, por lo general se tornaba totalmente agresivo y golpeador, alucinaba e imaginaba cosas tales como que sentía que lo querían matar. Miraba a cualquiera y decía: ‘¿quién sos?; ¿para qué me buscás?; ¿qué querés conmigo?’. O si no se paraba en las escaleras, siempre con un cuchillo y quería pelear con cualquiera que aparecía”.

“Cuando llegó la policía, yo le conté lo que me había dicho Raúl; pero igual se lo llevaron detenido. Primero lo llevaron al hospital porque estaba cortado en un hombro y yo lo acompañé”.

Fdo.: Clara Montilla

#### **b. Carlos Martínez**

Rosario, 2 de agosto de 2008.

“Me llamo Carlos Martínez, tengo 44 años; soy comerciante; y vivo en el edificio de la calle Venezuela 1544, donde murió Miguel Pintado; en el 2° ‘c’.”

“El día que pasó todo esto, esto es, la madrugada del 23 de julio, yo estaba en una fiesta por los 40 años de Clara Montilla, que es la mujer de Raúl Costa; y los conozco por ser vecinos del edificio desde hace mucho tiempo”.

“Yo le llevé de regalo una caja de Fernet que me había dado un conocido, porque sabía que a Clara y a Raúl les gustaba mucho; y cuando llegué ya se habían tomado varias botellas”.

“Me llamó la atención ver a Miguel Pintado y a otros invitados consumiendo droga. Yo sabía de los problemas de Miguel con la droga, y me habían comentado que estaba en tratamiento para dejarlo; porque cuando se drogaba se ponía ‘muy mal, muy sacado’. Y esa noche se lo veía particularmente ‘sacado’.”

“Hasta la pelea, la fiesta estaba muy buena, de las mejores que fui en lo de Clara y Raúl, la música estaba bien fuerte y hasta habían alquilado unas luces especiales para la fiesta.”

“Estábamos lo más bien; bailando y tomando unas copas, cuando estos dos (Miguel y Raúl) se pusieron a empujarse y a decirse cosas, como que uno había estado con la mujer del otro y agarrándose de la ropa. Al principio parecía la típica pelea de borrachos, nada grave.”

“Es que Miguel se puso a bailar con Clara, muy cerca, y ella le seguía el juego, como provocándolo. Y encima lo hacían todo delante de Costa. Esto lo puso como loco a Raúl que también había tomado un poco, y ahí fue cuando empezó la pelea”.

“Clara se los llevó a un cuarto, que está cruzando el pasillo, para intentar calmarlos; pero se seguían escuchando los gritos”.

“Yo los escuchaba porque me fui hasta el balcón que da al mismo hueco del edificio donde daba la ventana del cuarto al que se los llevó Clara”.

“A partir de ese momento pasó todo muy rápido, porque mientras que yo estaba en el balcón aprovechando para tomar aire y escuchaba como seguía la pelea, Clara salió del dormitorio y me pidió si los podía ir a calmar porque se estaban ‘matando’. Es ahí cuando escucho unas pisadas fuertes

como de alguien corriendo dentro de esa habitación y una voz que grita como con furia y pánico a la vez: ‘¡ahí viene! ¡ahí viene!’; y es cuando lo veo a Miguel que atraviesa la ventana y cae al hueco”.

“Con Clara fuimos rápido hasta el cuarto y lo vimos a Raúl que salía ensangrentado diciendo que Miguel se había tirado por la ventana”.

“Miguel no era una persona muy tranquila, él sabía porque le habían comentado en su verdulería, que había tenido muchos problemas por la droga y con la policía por ser de la barra brava de un club, pero que no se acuerda de cuál. Ya otras veces habían comentado con otros vecinos que cuando lo veían drogado se ponía muy violento”.

Fdo.: Carlos Martínez

### **c. Extracto del informe médico forense, solicitado por la defensa.**

- Los metabolitos de cocaína hallados en los restos mortales de Miguel Pintado tenían valores que podrían ser suficientes para desencadenar perturbaciones psiquiátricas en especial si en los antecedentes personales y familiares constaran episodios psiquiátricos y toxicológicos que den cuenta de este tipo de respuesta frente a la cocaína.
- De las consideraciones de interés médico legal surge verosímil que al momento del hecho que se investiga el nombrado haya podido estar bajo los efectos de una intoxicación de cocaína con repercusión suficiente de sus funciones mentales como para haber mermado la autonomía psíquica suficiente para comprender y/o dirigir su accionar.
- Destacó también que en ciertas personas, dadas sus características psicofísicas (como las de la víctima) la intoxicación por cocaína –dada la alta sensibilización a la droga-, aún en dosis bajas puede desencadenar episodios psicóticos que podrían describirse como atentar contra la vida de sus semejantes o la propia.

Fdo.: Dr. Wenceslao Goviase

### **6. Evidencia Física para ofrecer en juicio:**

- Vidrios rotos del lugar encontrado cadáver (sobre n° 1). Podrá ser introducida al juicio a través del Subcomisario Pablo Gómez.
- Vidrios encontrados en habitación (sobre n° 2). Podrá ser introducida al juicio a través del Subcomisario Pablo Gómez.
- Las botellas de bebidas alcohólicas que se encontraban en el domicilio donde sucedieron los hechos (tomadas por los funcionarios policiales) –Sobre n° 5.a, 5.b, 5.c, 5.d.- Podrá ser introducida al juicio a través del Subcomisario Pablo Gómez.
- Ropa (camisa, pantalón) con rastros hemáticos y que fueron sometidos a peritajes (sobres 3 y 4). Podrá ser introducida al juicio a través del Subcomisario Pablo Gómez; y/o perito Fiscalía.
- Sobre conteniendo los restos de los estupefacientes secuestrada en el domicilio (sobres 6 y 7). Podrá ser introducida al juicio a través del Subcomisario Pablo Gómez.